

Implementarán medidas para disminuir tabaquismo en estudiantes

No vender cigarros en el interior de los planteles, una de las acciones

Que las preparatorias de la UdeG sean declarados planteles libres de humo de tabaco y que en los centros universitarios sólo se permita fumar en áreas al aire libre, así como generar conciencia en los jóvenes fumadores y no fumadores acerca de los riesgos a la salud, son acciones que buscará implementar en toda la Red universitaria la Coordinación de Servicios Estudiantiles, de la UdeG.

Felipe de Jesús Ocegueda Barragán, titular de la coordinación, informó que estas acciones formarían parte de una campaña institucional que ayudaría a disminuir el número de estudiantes con el vicio del tabaco, y a cuidar la salud de los no fumadores.

“Es una propuesta integral para ir eliminando los riesgos en la población estudiantil, académica y administrativa de la UdeG. Es una medida que beneficiará a todos”, dijo Ocegueda Barragán.

De acuerdo con un estudio de la coordinación realizado en marzo con 688 estudiantes de nueve centros universitarios y 12 preparatorias, el 24.7 por ciento de los alumnos de nivel medio superior han fumado, así como el 21.7 por ciento de nivel superior. Más del 10 por ciento fuma de uno a cinco cigarros por día.

Comentó que conforme a la Ley general de salud, la cual establece que se debe educar a la población para que se abstenga de fumar en lugares públicos, la coordinación presentará la propuesta al Rector general, con el fin de poder aplicar estas acciones.

Además, estas medidas incluirían que los puntos de venta dentro de los planteles de la UdeG (cafeterías o tiendas) no expendan cigarros. De lograrlo, buscarían que los puestos ubicados en los alrededores de los planteles tampoco los expendan.

Ocegueda Barragán aclaró que la campaña no estaría en contra de los alumnos fumadores. “Será una campaña a favor de la salud, tanto de los que no fuman como de los que sí fuman, ya que estamos garantizando espacios libres de humo de tabaco en las áreas cerradas, para que el que no fuma no dañe su salud, y el que sí fuma, no lo haga durante sus horarios de estudio. Estaríamos generando que el contacto con el humo de tabaco sea cada vez de menos horas”.

Además de las acciones de prevención, el titular de la coordinación añadió que con el apoyo del Centro de Integración Juvenil de Jalisco, pondrían a disposición de los fumadores clínicas para dejar de fumar.

Guadalajara, Jal., 2 de junio de 2008

Texto: Wendy Aceves

Fotografía: Internet

Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Coordinación de Servicios Estudiantiles](#) [1]

[Medicina preventiva](#) [2]

[Salud](#) [3]

[tabaco](#) [4]

URL Fuente: <https://www.comsoc.udg.mx/noticia/implementaran-medidas-para-disminuir-tabaquismo-en-estudiantes>

Links

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/coordinacion-de-servicios-estudiantiles>

[2] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/medicina-preventiva>

[3] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/salud>

[4] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/tabaco>